

Presente y futuro de las Bibliotecas Nacionales

Actividad paralela

Jueves 29 / 16.30-18.00h / Auditorio B

Coordinador: Alejandro Carrión Gútez . *Biblioteca de Castilla León*



Luis Ángel García Meler o. *Biblioteca Nacional*

David Bradbur y. *British Library*



Valoración

Fondo: 5

Forma: 4

Actualidad: 5

Asistimos a una interesante exposición que desde el inicio de las intervenciones se centró en mostrarnos cuáles eran los grandes retos a los que tenían que hacer frente las Bibliotecas Nacionales desde la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y que, como se reseñó, han venido a modificar profundamente el que hacer de las bibliotecas y en especial de las Bibliotecas Nacionales. Veamos brevemente cuáles son algunas de las prioridades consideradas más importantes por la British Library y la Biblioteca Nacional de España. Se constató que en estos últimos años ha aumentado el número de publicaciones en todos los formatos; sin embargo, los ponentes estaban de acuerdo en que el gran estímulo/reto venía de la mano de las publicaciones electrónicas, cada vez más numerosas, y cuyo almacenamiento se hace con escasa exhaustividad. Para solucionar este grave problema se vienen planteando algunas nuevas estrategias. En el caso de las publicaciones editadas en soporte papel, la propuesta de un documento, lanzada por la Biblioteca Nacional de España, en el que se contempla que sea el editor y no el impresor el que asuma la obligatoriedad de hacer el depósito legal, ayudaría a la preservación de muchos de estos materiales que en una elevada proporción se editan en el extranjero. En el caso de Gran Bretaña el problema incluso se agrava, ya que no existe ley de depósito legal para materiales no impresos.

La mayor dificultad la plantean sin duda las publicaciones accesibles en línea. Hasta ahora, tanto la Biblioteca Nacional como la British Library, se limitan a hacer "recomendaciones", como la que solicita que estas publicaciones sean depositadas en un soporte electrónico duro, o que se transmitan las URLs. La Biblioteca Nacional, contempla descargar en los servidores de las bibliotecas depositarias todos los URLs con dominio de España, lo cual debería hacerse en colaboración con las Comunidades Autónomas: la Biblioteca Nacional se encargaría así de referenciar la situación de las publicaciones electrónicas mientras que las Comunidades Autónomas se encargarían de sus depósitos. En la actualidad la Biblioteca Nacional de España sólo dispone de un inventario accesible a través de Internet.

Otra importante prioridad para las bibliotecas nacionales es el de la elaboración y promulgación de normas referidas a los documentos electrónicos aunque parece que ésta es una labor conjunta a desarrollar con las bibliotecas universitarias. En lo que se refiere a las actividades que se están llevando a cabo en estos momentos, se resaltó el proceso de digitalización de los fondos. Proceso lento, debido al déficit presupuestario, y que plantea una difícil disyuntiva referida al papel de las bibliotecas nacionales sobre si éste debe ser elitista o de investigación o por el contrario debe proporcionar un acceso libre a sus usuarios. Con la financiación actual difícilmente se pueden



cubrir los dos frentes.

No todo son handicaps. Las bibliotecas nacionales almacenan colecciones de materiales de todo tipo de temas procedentes de otros países. Gracias al crecimiento de las redes interbibliotecarias se puede acceder de forma directa a lo materiales de otras bibliotecas. El proceso de digitalización evitará tener que almacenarlo in situ en cada una de las bibliotecas nacionales.

Cómo habéis visto, fue esta una interesante reunión que sin duda se hubiera enriquecido con la participación, como estaba programada, de un representante de la Biblioteca Nacional Francesa que como sabéis está atravesando una difícil situación debido precisamente a las nuevas funciones que debe desempeñar una Biblioteca Nacional.

✍

Carmen Giménez